



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**  
**SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA**  
**División Prensa**

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana y feriado del lunes 21 del corriente, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouwer, tras efectuar requisita en los diferentes Módulos fueron incautados los siguientes elementos:

En el Módulo Dos -para internos condenados-: 28 grs. de picadura de marihuana, 8 grs. de cocaína y un aparato de telefonía celular. Con responsables identificados.

En el Módulo MX1: seis elementos punzantes, una batería, un chip de activación y una planchuela metálica. Sin responsables identificados. En el sector de control e ingreso de la visita, personal de requisita incautó dos aparatos de telefonía celular, que llevaba ocultos en su cavidad vaginal, una mujer, allegada de un interno alojado en el Pabellón B3. En el mismo sector, también fue hallado un aparato de telefonía, tres chips de activación y un cargador, que ocultaba en su ropa interior, la hermana de un interno, alojado en el pabellón B2.

En el Módulo MX2: un total de dos elementos punzantes, \$2620, cuatro aparatos de telefonía celular con batería y chip de activación, 32 grs. de cocaína, 2 grs. de marihuana y una planchuela de 19 cm de largo. Se identificaron a algunos responsables identificados.

En el sector de control de la visita del Módulo MD1, personal del sector incautó un aparato de telefonía celular con batería y tarjeta de memoria, que llevaba oculto en sus partes íntimas, el padre de un interno alojado en el Pabellón E2. También fueron incautados 10 comprimidos de psicofármacos, ocultos en la ropa interior, de una mujer, hermana de un interno alojado en el mismo Pabellón. Por último, se incautó un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación, que llevaba oculto en su pantalón la madre de un interno alojado en el Pabellón E3.

En Villa María, Establecimiento Penitenciario N° 5, personal de guardia secuestró dos aparatos de telefonía celular del salón de uso común del Pabellón N°8. Sin responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°6 Rio Cuarto, fueron hallados cuatro aparatos de telefonía celular con baterías, auricular, cargador artesanal, micro chip, cable puerto USB. Se identificaron a los responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N° 7, San Francisco, fueron hallados durante el control del Pabellón N°2 y N°8, dos aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y un cargador de tipo casero. Sin responsables.

En Villa Dolores, Establecimiento Penitenciario N°8, personal del a requisita incautó \$800, que intentaba ingresar al Establecimiento, una mujer, amiga de un interno alojado en el Pabellón N°4.



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**  
**SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA**  
**División Prensa**

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°9, U.C.A. (Unidad de Contención del Aprehendido), al realizar el control por el Pabellón Naranja, fue secuestrado un aparato de telefonía celular con batería, en posesión de un aprehendido. Se tomaron las medidas pertinentes.

En los Módulos 1 y 2 del Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú ” de Cruz del Eje, la requisita habitual dio como resultado el secuestro de un aparato de telefonía celular, cuatro elementos punzantes, cuatro microchips, un nano chip un cable con puerto USB y dos tarjetas de memoria. Se identificaron a algunos responsables.

Córdoba, 22 de agosto de 2017